



20 MAR 2014

Expte. n°: 50244-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Bioq. Emilce Romina ALBORNOZ, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de PARASITOLOGIA del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, bajo la supervisión de la Mg. Silvia Graciela LAZARTE; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Emilce Romina ALBORNOZ es egresada con el Título de Bioquímica de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la Bioq. Emilce Romina ALBORNOZ, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de PARASITOLOGIA del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, bajo la supervisión de la Mg. Silvia Graciela LAZARTE.


Art.2°)- La Bioq. Emilce Romina ALBORNOZ, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE.

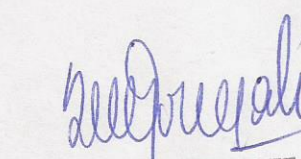
RESOL. N°:

0093 2014

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT